

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO X

Núm. 10

EPOCA III

JUJO - AGOSTO

1961

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

ESTUDIOS :

	<u>PAG.</u>
Seguridad Social y Desarrollo Económico.	
<i>Lic. Juan Bernaldo de Quiros</i>	9
Seguridad Social y Economía.	
<i>Pierre Larroque</i>	41
La Seguridad Social en América Latina.	
<i>Beryl Frank</i>	55
La colaboración Internacional al desarrollo económico y social en América Latina.	
<i>Moisés Poblete Troncoso</i>	63

DOCUMENTOS :

<i>Reunión Extraordinaria del C.I.E.S.</i>	79
Breve reseña.	79
Informe del grupo de expertos	80
Discursos	87
Integración de la Organización Interna	111
Declaración de los pueblos de América	112
Carta de Punta del Este	114
Resolución A-1.-Plan decenal de Educación de la Alianza para el Progreso	130
Resolución A-2.-El Plan de Salud Pública de la Alianza para el Progreso	133
Resolución A-3.-Programa Tributario.	135
Resolución A-4.-Grupos de estudio para tareas de programación	136
Resolución B-1.-Créditos de balance y de pagos para la integración económica	139
Resolución B-2.-Estudios sobre puertos en América Latina.	139
Resolución B-3.-Financiamiento de los Estudios de la región del Darien.	140
Resolución C-1.-Proyecto de Declaración de Principios que recomienda al grupo de estudios del café para su inclusión en el Convenio mundial de café.	141
Resolución C-2.-Medidas internas en los países productores para regularizar el mercado de café.	142

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL AL NIVEL MINISTERIAL*

Esta Reunión, conocida por "Alianza para el Progreso", se verificó en Punta del Este, Uruguay, del 5 al 17 de agosto de 1961, con la participación de todas las Repúblicas Americanas, algunos países no miembros de la O.E.A. y numerosos organismos Internacionales, que agruparon cerca de 50 delegaciones, presididas muchas por los altos dirigentes de las finanzas nacionales y más de 500 delegados.

Las tareas de la Conferencia estuvieron debidamente documentadas con una serie de Informes según los temas de la Agenda, debidos al grupo de expertos de la Secretaría General de la O.E.A.

La Sesión Inaugural se inició el día 5 de agosto, con la Presidencia provisional del señor Embajador Carlos A. Clulow, Presidente del Consejo Interamericano Económico y Social, quien declaró abierta la sesión.

Acto seguido, de acuerdo con la Agenda establecida, los señores Delegados recibieron con los honores debidos, al señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, señor don Eduardo Víctor Haedo, quien declaró inaugurada la Reunión.

A continuación, el Excelentísimo Señor Ministro del Perú, señor don Pedro Beltrán, Jefe de la Delegación de su país, hizo uso de la palabra a nombre de las Delegaciones acreditadas a la Reunión.

Terminada esta intervención, se cedió la palabra al señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Dr. José A. Mora.

Por último, el señor Presidente provisional, puso en conocimiento de los señores Delegados, que por intermedio de la Secretaría y en su lenguaje original, se daría lectura al mensaje del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos, señor John F. Kennedy, a cuya iniciativa se debe la convocatoria de esta Reunión.

Por la tarde del mismo día, se celebró la Primera Sesión Plenaria, en la cual se procedió a la elección de Presidente de la Reunión, habiendo sido elegido por aclamación a propuesta del Representante del Perú, el señor Ministro de Hacienda de la República Oriental del Uruguay, Sr. Juan Eduardo Azzini, quien pasó a ocupar el alto cargo y agradeció el honor que se le había conferido.

Se entró luego a la consideración de la designación de primer y segundo Vicepresidente de la Reunión, puesto el primero, que a proposición de la Delegación del Ecuador recayó por unanimidad, en el Jefe de la Delegación de México, señor Lic. Antonio Ortiz Mena, Ministro de Hacienda de su país, en tanto que, a propuesta de la Delegación de Nicaragua, fue

* El sumario de los informes, las intervenciones de los señores Delegados que se citan y la composición de la organización interna de la Conferencia, se publican por separado a continuación.

nombrado, también por unanimidad, segundo Vicepresidente, el Jefe de la Delegación de Venezuela, señor Dr. Lorenzo Fernández, Ministro de Fomento.

Se efectuó luego el establecimiento de las Comisiones de Trabajo y la designación de las personas que debían presidirlas.

Verificada la constitución de las Comisiones y la designación de los Presidentes, labor esta última que se terminó en la siguiente Sesión Plenaria, quedó integrada la Organización Interna de la Reunión.

En el transcurso de las siete Sesiones Plenarias que se celebraron, hicieron uso de la palabra varios Jefes de las Delegaciones, así como algunos de los Representantes de las Organizaciones Internacionales acreditadas a la Conferencia.

Finalmente, terminó la Reunión el día 17 de agosto, con los discursos de clausura del Ministro de Hacienda del Brasil, señor don Clemente Mariani Bittencourt, pronunciado en nombre de las Delegaciones participantes y del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Tte. de Navío, Homero Martínez Montero.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA AMERICA LATINA

(PUNTO I DEL TEMARIO)

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS

S U M A R I O

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL.

NOTA DE REMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE EXPERTOS.

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA AMÉRICA LATINA.

CAPÍTULO I.—NECESIDAD DE PLANIFICAR EL DESARROLLO.

CAPÍTULO II.—OBJETIVOS DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO.

CAPÍTULO III.—ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO.

1.—Naturaleza y fines de la planificación.

2.—Planes a corto y largo plazo.

a) Planes a corto plazo.

b) Planes a largo plazo.

c) Proyecciones en perspectiva.

d) Planes operativos a mediano plazo.

e) Estrategia general.

f) Objetivos y metas económicos.

g) Objetivos y metas sociales.

- h)* Disponibilidad y asignación de recursos.
- i)* Políticas e instrumentos para su ejecución.
- j)* Mecanismos para la ejecución del plan.
- k)* Planes regionales.
- l)* Examen público.
- m)* Revisiones anuales.

CAPÍTULO IV.—PAUTAS ORIENTADORAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

- 1.—Movilización de recursos internos.
 - a)* Recursos humanos.
 - b)* Recursos naturales.
 - c)* Reforma agraria.
 - d)* Impuestos y ahorros.
- 2.—Recursos financieros externos.
- 3.—Asignación de recursos.
 - a)* Objetivos económicos y sociales.
 - b)* Agricultura e industria.
 - c)* Planificación de inversiones.
 - d)* Las inversiones en el sector público y en el sector privado.
- 4.—Estabilización de precios.

CAPÍTULO V.—ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA COOPERACIÓN INTERAMERICANA.

- 1.—Sistema de cooperación.
- 2.—Creación de organismos centrales y de otros mecanismos de planificación.
- 3.—Medidas de cooperación: Comité Permanente de Planes de Desarrollo.
- 4.—Funciones del Comité Permanente.
- 5.—Procedimientos para el examen de planes nacionales.

CAPÍTULO VI.—PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA.

- 1.—Necesidad de un plan de acción inmediata.
- 2.—Integración de los planes de acción inmediata con los de largo plazo.
- 3.—Naturaleza y contenido general del plan.
- 4.—Metas sugeridas.
 - a)* En el campo de la agricultura.
 - b)* En el campo de la vivienda, de la planificación urbana y del desarrollo de la comunidad.

- c) En el campo de la educación y la capacitación técnica.
- d) En el campo de la salud pública.
- e) En el campo de la administración pública.

OBSERVACIONES FINALES.

INTEGRACION ECONOMICA DE LA AMERICA LATINA

(PUNTO II DEL TEMARIO)

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS

S U M A R I O

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL.

NOTA DE REMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE EXPERTOS.

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA.

CAPÍTULO I.—CONSIDERACIONES GENERALES.

- Integración económica.
- Objetivo económico de la integración.
- Obstáculo y resistencia al esfuerzo de integración.
- El estímulo al movimiento de integración.
- Integración parcial.
- Integración y ritmos de desarrollo.
- Gradualidad de la integración.
- Estímulos a la iniciativa privada.
- El papel del Estado.
- Transportes y comunicaciones.
- Esclarecimiento de las ventajas de la integración.

CAPÍTULO II.—POLÍTICA COMERCIAL.

- Introducción.
- Tratados Centroamericanos de Integración.
- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
- Oportunidad de acelerar la liberación del comercio.
- Formas de acelerar el proceso de liberación.
- Reducción de gravámenes y restricciones excesivas.
- Nuevos nexos entre grupos subregionales y países.
- Prácticas discriminatorias en los pagos.
- Programas de liberación para actividades cuyo establecimiento requiera créditos internacionales.

Acción en favor del crecimiento agrícola.
Liberación de restricciones en las exportaciones intra-regionales.
Exportación a otras regiones.
Problemas de política comercial en los transportes.
Otros temas.

CAPÍTULO III.—COORDINACIÓN DE PLANES NACIONALES.

Complementación promovida o inducida.
Aspectos metodológicos de la coordinación de planes nacionales.
Programación conjunta.
Organismos de coordinación.
Coordinación de la producción de bienes básicos.
Economía de recursos externos a través de la coordinación.

CAPÍTULO IV.—FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INTEGRACIÓN.

Importancia del esfuerzo interno.
Necesidad de financiamiento externo.
Mecanismo de coordinación en relación al financiamiento externo.
Financiamiento de las exportaciones.
Financiamiento de saldos intralatinoamericanos.

CAPÍTULO V.—ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE PROMOCIÓN.

Promoción en el ámbito multinacional.
Mecanismos de promoción.
Funciones.

CAPÍTULO VI.—CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PRINCIPALES.

Política comercial.
Coordinación de planes nacionales.
Financiamiento externo de la integración.
Promoción.

PRODUCTOS DE EXPORTACION DE LA AMERICA LATINA

PROBLEMAS DE MERCADOS

(PUNTO III DEL TEMARIO)

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS

S U M A R I O

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL.

NOTA DE REMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE EXPERTOS.

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE MERCADOS DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE LA AMÉRICA LATINA.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I.—EXPOSICIÓN DEL PROBLEMA.

- 1.—Papel de los productos básicos en los problemas de estabilidad y desarrollo de las economías de la América Latina.
- 2.—Inestabilidad de los mercados de productos básicos.
 - a) Variaciones estacionales de los precios.
 - b) Variaciones cíclicas.
 - c) Tendencias seculares.
 - d) Efectos internos.
- 3.—Origen y efectos de la inestabilidad de los diversos productos básicos.
- 4.—Factores especiales.
 - a) Cambios tecnológicos.
 - b) Nuevas áreas productoras.
 - c) Políticas autárquicas.
 - d) Política de importaciones y bloques regionales de los grandes países industriales.
 - e) Disposición de excedentes.
 - f) Acumulación y liquidación de existencias en poder de los gobiernos.

CAPÍTULO II.—PRINCIPIOS GENERALES DE ESTABILIZACIÓN PARA PRODUCTOS BÁSICOS.

- 1.—Política de precios para la estabilización de productos básicos.
- 2.—Fluctuaciones cíclicas de los precios.
- 3.—Papel de los países productores.
- 4.—Papel de los países consumidores.
- 5.—Efectos internos de la estabilización de productos básicos.

CAPÍTULO III.—ESTABILIZACIÓN DE LOS MERCADOS POR MEDIO DE CONVENIOS INTERNACIONALES.

- 1.—Clases de convenios.
- 2.—Selección de convenios.
- 3.—Otros medios de cooperación internacional.
- 4.—Requisitos para que los convenios sean eficaces.
 - a) Control de producción.
 - b) Financiamiento de las necesidades estacionales.
 - c) Participación de países exportadores.
 - d) Participación de países importadores.
 - e) Progreso hacia la concentración de acuerdos.

CAPÍTULO IV.—MEDIOS PARA COMPENSAR LAS FLUCTUACIONES EN LAS EXPORTACIONES.

- 1.—El Fondo Monetario Internacional y las reservas de divisas.
- 2.—Programa para las Repúblicas Americanas.
- 3.—Requisitos para un sistema de estabilización de los ingresos provenientes de exportaciones.
- 4.—Fuentes de financiamiento.
- 5.—Relaciones con otras instituciones.

CAPÍTULO V.—CONCLUSIONES.

- 1.—Problema general.
- 2.—Variaciones estacionales.
- 3.—Variaciones cíclicas.
- 4.—Financiamiento compensatorio.
- 5.—Tendencias seculares.
- 6.—Las exportaciones de productos básicos y la política fiscal.

CAPÍTULO VI.—RECOMENDACIONES.

- 1.—Generalidades.
- 2.—Recomendaciones sobre expansión de las posibilidades de mercado de productos básicos.
- 3.—Recomendaciones sobre reducción de la inestabilidad en los precios y en los mercados de productos básicos.
- 4.—Recomendaciones sobre financiamiento para compensar fluctuaciones recurrentes en las exportaciones.

5.—Recomendaciones sobre orientación de los planes de desarrollo económico y redistribución de los factores productivos.

ANEXO SOBRE CAFÉ.

EXAMEN ANUAL DE LA POLÍTICA Y LOS PROBLEMAS
INTERAMERICANOS EN LOS CAMPOS
ECONÓMICO Y SOCIAL

(PUNTO IV DEL TEMARIO)

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA

S U M A R I O

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I.—ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA AMÉRICA LATINA.

CAPÍTULO II.—EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS.

CAPÍTULO III.—ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERAMERICANA EN EL CAMPO ECONÓMICO Y SOCIAL.

CAPÍTULO IV.—PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL.

CAPÍTULO V.—PROBLEMAS DE TRANSICIÓN.

LA OPINION PUBLICA Y EL DESARROLLO
DE LA AMERICA LATINA

(PUNTO V DEL TEMARIO)

INFORME DEL GRUPO ASESOR

S U M A R I O

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL.

NOTA DE REMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO ASESOR.

INFORME DEL GRUPO ASESOR SOBRE LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE LA AMÉRICA LATINA.

CAPÍTULO I.—DECLARACIÓN GENERAL.

CAPÍTULO II.—MOVILIZACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA.

- 1.—Recomendación sobre una Conferencia Interamericana de Medios Informativos.
- 2.—Recomendaciones sobre un Programa de Información.
- 3.—Recomendaciones sobre Información en los Estados Unidos.
- 4.—Recomendación sobre Divulgación de las Realizaciones de la Alianza para el Progreso.

CAPÍTULO III.—APOYO SINDICAL.